

Guayaquil, 12 de agosto del 2015

Señores Accionistas

INCE INGENIEROS CONSULTORES ECUATORIANO CIA. LTDA.

Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales vigentes de la Compañía INCE CIA. LTDA., cumpla como Contadora de la Compañía, en presentar mi informe sobre notas aclaratorias del ejercicio económico del año 2014, rectificado.

PATRIMONIO

Se procedió a rectificar el Balance General en lo que corresponde a Patrimonio, en el rubro Capital social el cual quedo sin variación alguna, ya que por un error en la forma del trámite del aumento de capital este no fue aceptado por el órgano regulador Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente.



CPA CARMEN GARCIA ESCOBAR
RUC 0906511670001